

**ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA  
DE BUENOS AIRES**

**LAS HERAS 3092**

Buenos Aires, agosto 3 de 1983.-

Al Señor Presidente de la  
Academia Nacional de Medicina del Ecuador  
doctor Plutarco Naranjo  
Casilla 8884  
QUITO  
ECUADOR

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Presidente para acusar recibo de su atenta nota del 29 de junio ppdo. relacionada con la VIII Reunión de la Asociación Latinoamericana de Academias Nacionales de Medicina.

El sistema que la Academia sede de la reunión debe invitar a sus hermanas, cargando el costo del viaje y la estadía a sus fondos es muy caro. Por eso nos parece ideal el sistema por Ud. propuesto en el sentido de que cada Academia pague el viaje y la estada de su representante.

Por otra parte, nos parece que para este año ya va a ser prácticamente imposible resolver la realización de la reunión. Nos parecería adecuado posergarla para el año que viene y solicitar a la Secretaría Permanente que consulte a todas las Academias si están de acuerdo con el sistema propuesto por la Academia de su digna presidencia.

Enviaremos copia de esta nota al Señor Secretario Permanente doctor Alberto Cárdenas Escobar para su conocimiento.

Reiterándole que estamos en un todo de acuerdo con su propuesta, lo saludo con la más distinguida consideración.



**DR. JULIO V. URIBURU  
PRESIDENTE**